



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13-FEBRERO-2014

Resolución a la ligera

■ Ediles del PAN expresan que hay inconsistencias en el uso de los terrenos en Huentitán

Desde diciembre pasado, el Patronato de las Fiestas de Octubre presentó un proyecto conceptual a regidores tapatíos para la nueva sede del recinto ferial en Guadalajara; sin embargo, no se garantiza que realmente el Gobierno del Estado construya la nueva sede en el municipio, ni se solventa el problema del estacionamiento, lamentaron los ediles panistas.

Este tema ha generado una polémica, ya que los regidores de Acción Nacional en el Ayuntamiento suponen que al no haber certidumbre jurídica, ni proyecto ejecutivo, ni candados que obliguen al Gobierno estatal a cumplir con la construcción del recinto ferial, se pueda mal utilizar para otro tipo de proyectos como vivienda vertical o se malgasten los recursos que obtendrá el municipio, 260 millones de pesos por la venta de los 130 mil metros cuadrados de terreno.

Temen los blanquiazules que estos recursos se destinen a pago de pasivos y no a inversión que sea en beneficio de los tapatíos, para los regidores de oposición el albazo de la venta de terrenos al Gobierno del Estado es ilegal porque va contra el Reglamento Urbano del Estado que en su artículo 136 indica: "To-

das las acciones, inversiones y obras relativas al aprovechamiento del territorio que realicen el Gobierno del Estado y los municipios deberán sujetarse a lo dispuesto en los planes y programas de desarrollo urbano respectivos. Sin este requisito, la autoridad competente no podrá otorgar la autorización presupuestal o de financiamiento o las autorizaciones administrativas para efectuarlas. Para tal efecto, la solicitud presupuestal correspondiente deberá incluir una exposición de la relación entre las acciones, inversiones y obras de que se trate, con fundamento en los objetivos y metas de los planes y programas de desarrollo urbano", leyó la regidora Maribel Alfeirán.

Para los ediles panistas, primero se debió garantizar el cambio de uso de suelo que actualmente es de área verde, al de construcción para recinto comercial, y entonces permitir ya la inversión en recurso y obra pública, con las garantías de reponer los espacios verdes que se perderán.

"En ese predio nos queda claro es posible se haga un recinto ferial, pero también es muy posible no sólo el recinto ferial, no está totalmente determinado, se puede decir no se



>> MARIO Salazar Madera y Maribel Alfeirán regidores panistas solicitaron mayor claridad en el cambio de sede de las Fiestas de Octubre.

han hecho proyectos, hoy pertenece al Gobierno del Estado, ahora podrá poner el uso de suelo que él quiera", concluyó que no quieren más opacidad en el Ayuntamiento.

El regidor Mario Salazar Madera, mencionó que en diciembre pasado, el presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre, Fernando Favela, presentó un "bosquejo, ni siquiera proyecto ejecutivo" que contemplaba para el nuevo recinto un palenque, un auditorio abierto, una lunaria y un museo que sustituiría el Planetario; sin embargo era un proyecto conceptual, ni siquiera un proyecto ejecutivo y eso nos preocupa bastante, además no resolvía de fondo la problemática de estacionamiento, lo justificaban con la presencia del estacionamiento que está en el Zoológico Guadalajara", dijo el edil. (Elsa Arenas Iba)

Cuatro ayuntamientos ya aprobaron integración al IMP

La integración del Instituto Metropolitano de Planeación permitirá que se opere de acuerdo a los planes municipales así como el Plan Nacional de Desarrollo y proyectos de movilidad

Montserrat Maulón, Arturo Ramírez Gallo, Eduardo González y Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara y Tlajomulco

Cuatro municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara aprobaron ayer su incorporación al Instituto Metropolitano de Planeación (IMP), tras la reunión que sostuvieron alcaldes de los municipios con el gobernador Aristóteles Sandoval, en donde se acordó darle luz verde a este proyecto tras dos años de firmar un convenio para instalarlo.

El primero en hacerlo fue el Ayuntamiento de Guadalajara, el cual convocó a sesión extraordinaria la noche del martes, en donde se votó a favor de firmar el convenio de coordinación con los municipios que integran el área metropolitana y con el gobierno del Estado para la creación del IMP. Los regidores panistas votaron en contra.

Durante la sesión destacaron que en el área metropolitana se concentra aproximadamente 70 por ciento de la actividad económica del estado y que los municipios que integran la urbe representan la principal concentración demográfica



El gobernador del estado se reunió con los alcaldes metropolitanos la noche del martes

del país. La coordinación de los municipios permitirá adecuar la administración de los municipios a la realidad metropolitana, entre los que destacaron la seguridad pública.

En Zapopan, con 16 votos a favor y 5 en contra por parte de los regidores de la fracción del Partido

Acción Nacional, también aprobó la incorporación del municipio al IMP. El punto fue discutido ayer durante la sesión de cabildo ordinario.

El regidor de Acción Nacional, Gerardo Rodríguez, señaló que poner en consideración del cabildo la creación de un Organismo

Público Descentralizado a través de un punto de acuerdo en incumplir el reglamento; por ello propuso que el tema se enviara a las comisiones correspondientes para su análisis como iniciativa.

Héctor Robles Peiro, alcalde de Zapopan, pidió no hacer más

Alfredo Barba dijo que con estas acciones se podrá recuperar la tranquilidad y seguridad

burocracia para impedir avances en la conformación del IMP.

"No por un formalismo de un regidor del PAN en Zapopan vamos a detener el trabajo de toda la ciudad, el trabajo de años acumulados por presidentes municipales (...) yo creo que la argumentación que usted está haciendo es sofista, por no decirle sofista a usted. El sofismo es aquel que usa palabras y rebuena las cosas para tratar de persuadir y lograr un objetivo y es un tema de interpretación".

En Tlaquepaque también se convocó a sesión este miércoles y por unanimidad los ediles aprobaron también la integración, ya que expusieron que esto permitirá tener avances en el tema de agua potable, movilidad, medio ambiente, accesibilidad universal entre otros temas.

Alfredo Barba Mariscal, alcalde de Tlaquepaque y presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que con estas acciones se podrá recuperar la tranquilidad y seguridad colectiva.

Por último, en Tlajomulco votaron a favor de la integración del OPD de manera unánime y el alcalde, Ismael del Toro, dijo que espera que con la operación del IMP se vea favorecida la ciudad.

Tonalá tendrá sesión extraordinaria el día de hoy, por lo que se espera se toque este tema. El Salto está pendiente. M

Por investigación Piden que funcionarios dejen sus cargos

Arturo Ramírez Gallo/ Zapopan

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan solicitaron al alcalde, Héctor Robles Peiro, que personal adjunto a las direcciones de Catastro, Tesorería y Sistemas pidieran licencia a su cargo. Esto mientras la Contraloría del municipio lleva a cabo la investigación correspondiente al desfaldo por diez millones de pesos en la dependencia municipal.

El presidente municipal, Héctor Robles Peiro, dijo que separar a los directores de las dependencias involucradas en el caso no era necesario pues fueron ellos los que dieron aviso de tal acto de sustracción.

Previamente, los regidores del PAN pidieron al alcalde aclarar cuántos ciudadanos se habían afectado con el desfaldo y qué había pasado con la supervisión

El regidor Antonio de la Torre recordó que desde el inicio de la Administración ya existían quejas. "Muchos ciudadanos habían acudido a la dirección de Catastro por constantes fallas en la medición de los predios".

Por su parte, Robles Peiro aseguró que los contribuyentes no han sido afectados por el caso. Señaló que posiblemente la afectación se registre en el erario público.

"La recaudación de Zapopan en este momento se encuentra 52 millones 499 mil pesos arriba del año pasado. No hay una afectación de la magnitud que unos están queriendo manejar, (...) el sistema de recaudación del municipio está colapsado", dijo el alcalde.

Por su parte, los regidores de Movimiento Ciudadano interpondrán en la Fiscalía Central de Jalisco una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por el desfaldo en la dirección de Catastro por robo calificado, delincuencia organizada, peculado y delitos cometidos con la administración de justicia. M

De Tlaquepaque IFE ordena sancionar a un ex alcalde

Sonia Serrano / Iniguez / Guadalajara

El ex presidente municipal interino de Tlaquepaque, el priista Marco Antonio González Fierros, violó la legislación electoral al llevar a cabo promoción de acciones de gobierno, cuando ya habían comenzado las campañas electorales. Así lo determinó el Instituto Federal Electoral, quien notificó al Congreso del Estado para que se comience un proceso sancionador ordinario, que podría implicar la inhabilitación de hasta seis años para ocupar cargos públicos.

González Fierros es actualmente subdirector general del Instituto de Pensiones del Estado. Según la página de transparencia del organismo, tiene un salario mensual de 71,453.40 pesos.

El procedimiento para sancionarlo tendría que ser desahogado por la Comisión de Responsabilidades.

El IFE determinó que es "fundada la infracción atribuida" a González Fierros, por violar lo establecido en la Constitución federal y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, "derivado de la difusión de propaganda gubernamental por parte del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque".

La publicidad se dio a conocer a pesar de que ya habían comenzado las campañas electorales.

La autoridad electoral también determinó que se comience un proceso para sancionar a quien ocupara la dirección de Inspección a Reglamentos en ese municipio, Héctor Barajas Durán, quien aún continúa en ese cargo. En su caso, se le señala por la "blanqueada" de bardas que tenían propaganda de candidatos de otros partidos políticos, en particular del Partido Acción Nacional (PAN).

Una vez que fue notificado, el Congreso del Estado tiene quince días hábiles para informar sobre las acciones que emprendió en este caso. M

Informa la Ssa Decesos por influenza llegan a 74 en Jalisco

Redacción / Guadalajara

Las muertes por influenza en Jalisco llegaron a 74, reportó la Secretaría de Salud federal (SSa), de acuerdo con el corte que emitió ayer.

En cuanto a contagios, actualmente se registran 596 casos, mientras que a nivel nacional se tienen contabilizados 4,314 casos y 488 defunciones.

Las autoridades recomiendan limpiar y desinfectar espacios cerrados como oficinas

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recomienda limpiar y desinfectar lugares como casas, oficinas, sitios cerrados, centros de reunión y objetos de uso común como pasamanos, chapas, teléfonos y computadoras para ayudar en la prevención de contagios por influenza.

Para consultar la información detallada de casos y defunciones está disponible la página de Internet <http://www.salud.gob.mx>. M

Difunden el dictamen, luego, lo bajan de web

VALERIA HUÉRFANO

Siete semanas después de haberse aprobado el alza a la tarifa del transporte público, la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Transporte subió a Internet la información en la cual se basó el aumento.

El documento, que habían sido exigidos por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano desde antes de la determinación del alza, se encontraba en www.jalisco.gob.mx/instituto-movilidad.

Los datos que se concen-

dicieron, durante la sesión de la Comisión de Tarifas en la que se aprobó aumentar el precio del pasaje de 6 a 7 pesos.

Sin embargo, lo que los grupos que se opusieron al aumento alegaban es que no pudieron tenerlo antes para analizar las cifras ahí presentadas y poder determinar si era necesario o no el alza.

Después de 33 días y por presión jurídica, la Comisión de Tarifas por fin nos entregó el dictamen con el cual se realizó el alza a la tarifa", escribió Alberto Galarza, presidente de la FEU, en su cuenta @EsRoichIX de Twitter.



El pasado lunes, en sesión extraordinaria, los diputados aprobaron la convocatoria

Para elegir a un magistrado Corte suspende la convocatoria

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió una suspensión al Poder Judicial en contra de la convocatoria que emitió el Congreso del Estado, para elegir a un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, en lugar de Antonio Fierros Ramírez, cuya ratificación fue rechazada por el Poder Legislativo el lunes pasado.

La resolución de la Corte evitará que se publique dicha convocatoria, y forma parte de la controversia constitucional 17/2014, interpuesta el mismo 10 de febrero por el

presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes.

A pesar de que Vega Pámanes es también presidente del Poder Judicial en el estado, y por ende tiene la representación jurídica del Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE), su demanda no incluyó los casos de los magistrados Víctor Manuel León Figueroa y Patricia Campos González, quienes tampoco fueron ratificados por los diputados.

La suspensión de la Corte surte efectos inmediatos, por lo que el Congreso ya no puede emprender acción alguna tendiente a elegir

a un magistrado del STJE. El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Héctor Pizarro Ramos, confirmó que la acatarán.

En entrevista concedida el 10 de febrero, al término de la sesión del Congreso del Estado en la que se ratificó a cinco magistrados y se rechazó la continuidad de tres más, Luis Carlos Vega negó que fuera a emprender alguna acción legal y afirmó que la defensa tendría que llevarla cada magistrado en lo personal. Sin embargo, ese mismo día firmó la controversia constitucional.

Este recurso se suma al amparo que promovió en lo personal Antonio Fierros, en el que también obtuvo la suspensión.

Luego del rechazo para ratificar a los tres magistrados, este martes el Pleno del Congreso del Estado emitió las convocatorias para elegir a sus suplentes, por un periodo de siete años, así como a un magistrado que se retiró. M

La discusión ya debería ser respecto a drogas sintéticas

Jalisco va tarde en las reformas sobre mariguana: LCVP

El fiscal Luis Carlos Nájera se pronunció en contra y afirmó que aumenta la violencia y baja la productividad, también señaló que no es puritano

Yenzi Velázquez, Sonia Serrano, Teresa Jasso y Arturo Ramírez/
Guadalajara

Tras la propuesta del diputado perredista, Enrique Velázquez, para iniciar en Jalisco la discusión sobre la legalización de la mariguana, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ), Luis Carlos Vega Pámanes, consideró que desde hace tiempo se debió realizar este proceso; mientras que otros actores públicos dijeron estar en contra de hacerlo, entre estos el Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera.

"Yo creo que vamos tarde en esas reformas, hace mucho tiempo que se debió haber legislado sobre este tipo de drogas blandas, hoy debemos ir más adelante, pensar ya en el futuro de las drogas sintéticas", declaró el titular del STJEJ.

Al ser cuestionado sobre el tema, Vega Pámanes se mostró en un inicio reservado al dar su opinión, debido a que consideran que el tema tiene un tono político.

Esta percepción también sienten otros personajes a los que se entrevistó, como el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Oscar Benavides Reyes, quien declaró que ven algunos riesgos en la discusión que se pretende abrir en Jalisco para legalizar la mariguana con fines medicinales y recreativos.

Por su parte, Luis Carlos Nájera, fiscal general, aseguró que legalizar el consumo y distribución de mariguana sólo traería violencia y provocaría baja productividad en el estado.

Además, dijo que Holanda da marcha atrás en la legislación, porque se convirtió en un "turismo de drogas" y "la gente está harta".



El fiscal aseguró que el 70 por ciento de los delitos se cometen después de consumir alguna droga

Esto podría suceder en Jalisco.

Agregó que no quiere ser "puritano. Cada quien hace lo que quiere con su vida y con su salud", pero aseguró que 70 por ciento de los delitos se cometen después de consumir alguna droga.

También aprovechó para regañar al fiscal central, Rafael Castellanos, quien había declarado estar a favor de la legalización. Nájera aseguró que esa declaración la hizo "como abogado y no como funcionario público", porque "el gobierno del estado no ve con buenos ojos la despenalización de la mariguana".

Enrique Velázquez, quien propuso poner a debate el tema, señaló que en México se ha perseguido el consumo y distribución de mariguana y sólo ha provocado más muertos. M

REPROCHAN A NÁJERA

La versión del fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, de que no aumentó el número de delitos en el estado, sino las denuncias, no fue aceptada por los diputados de oposición. La razón, señalaron, que también aumentó la percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad.

Nájera compareció ante los legisladores, como parte de la Glosa del Informe de Gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. En la reunión, volvió a asegurar que las cifras de los delitos que se cometen en el estado, aumentaron porque los jaliscienses confían más en sus autoridades y denuncian.

La diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), Gabriela Andolón, dijo al fiscal que así como aumentaron los delitos, también la percepción de inseguridad de los ciudadanos, pues de cada diez jaliscienses, ocho temen por su seguridad.

Además, los legisladores cuestionaron algunos casos concretos que no han sido resueltos, como la desaparición y el proceso contra líderes indígenas nahuas y un incidente en la cárcel de Puerto Vallarta.

Sonia Serrano / **Guadalajara**

“Es grave por todo lo que puede repercutir, no tenemos una sociedad madura y tampoco tenemos los mecanismos que den certeza de consumo responsable”

Juan Alonso Niño Cota
COORDINADOR DEL CCU

“Significaría dar el primer paso para la legalización de las drogas, lo cual yo estoy totalmente en contra; [...] hay que cuidar a nuestros hijos”

Francisco Beckmann González
PRESIDENTE DE LA CAMAJO

“A mí me parece que es mejor mantener la restricción al consumo porque hay un alto riesgo en inducirse a problemáticas mayores con el uso de la droga”

Juan Carlos Flores
DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE JALISCO

“Estamos viendo una tendencia a discutir ese tema a nivel mundial y pues yo creo que también se deberá discutir. Vemos algunos riesgos [...] y habría que analizarlos”

Oscar Benavides Reyes
PRESIDENTE DE LA COPARMEX

“Nuestra idiosincrasia como comunidad, como estado inclusive [...] no es similar a la de países en Europa en las que se ha legalizado este tipo de sustancias”

Héctor Robles Peiro
ALCALDE DE ZAPOPAN



El fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, durante su comparencia ante el Congreso del Estado ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ MAURICIO FERRER

■ No es conveniente; aumentaría la inseguridad en Jalisco, considera el fiscal general

Nájera se opone a legalizar la marihuana

■ Velázquez le aclara: sólo planteamos despenalizar el consumo ■ Diputados reclaman al titular de la FGE por homicidios y casos de tortura ■ Es errónea la percepción de mayor delincuencia, dice

El fiscal general de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, se pronunció ayer en contra de la propuesta de legalizar el consumo de marihuana para fines recreativos en la entidad y argumentó que, de aprobarse una ley que permita la despenalización de la droga, las consecuencias serían más inseguridad y una baja productividad en el estado.

"No se trata de ser puritano en el tema de la legalización de la marihuana, cada quien hace lo que quiere con su vida y su salud", dijo el fiscal. Después, matizó: "es mi opinión como fiscal general, que no es conveniente".

Nájera esgrimió varios argumentos para cerrar la puerta al consumo legal de marihuana en Jalisco. Dijo que Holanda —donde es legal desde 1976— ha decidido dar marcha atrás porque se ha convertido en un destino de "turismo de drogas"; también, según sus datos, por lo menos siete de cada 10 delitos que se cometen en Jalisco, son perpetrados por personas que están bajo el efecto del alcohol o alguna sustancia prohibida.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre las Drogas de 2012 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la marihuana es el estupefaciente ilegal más consumido en el planeta. Hasta ese año, según el documento, habían unos 224 millones de consumidores de la droga en el mundo.

En una entrevista en 2010, el entonces ministro consejero de Asuntos Interiores de la embajada holandesa en México, Wouter Jan Lok, declaró al diario *El*

Universal que la tolerancia de su país hacia "drogas blandas" como la marihuana, disminuyó el nivel de adicción a esas sustancias, entre la población originaria de aquella nación.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez, recordó al fiscal que su propuesta ha sido sólo para debatir en torno a la despenalización del consumo de marihuana en Jalisco, no que implique una iniciativa de Ley para legalizar la droga.

El perredista añadió que la postura del fiscal general contradice a lo que ha dicho públicamente el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, en torno a debatir cualquier tipo de propuesta del Poder Legislativo.

"No ha presentado la iniciativa, pero ya le eché tierra, preséntela, yo daré mi opinión", remató Nájera en el encuentro de poco más de tres horas y media en el Congreso del Estado, donde compareció ante diputados locales como parte de la glosa del primer Informe de Gobierno de Sandoval Díaz.

Tortura y casos pendientes

El diputado del PAN, José Luis Munguía, reprochó que a más de un año del homicidio del ex secretario de Turismo, J. Jesús

Gallegos Álvarez, no se han detenido a los autores intelectuales ni se ha dado a conocer el móvil del crimen.

Nájera respondió que cinco sujetos que participaron en el asesinato fueron detenidos en un lapso de nueve días posteriores al homicidio; dijo que las autoridades a su cargo continúan trabajando para esclarecer el caso.

"NO HA PRESENTADO LA INICIATIVA, PERO YA LE ECHÉ TIERRA", CONTESTA EL FISCAL A VELÁZQUEZ

Sobre la tortura que existe al interior de la Fiscalía General, el diputado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, le recordó que en 20 años se han recibido 989 quejas por esa práctica y la Fiscalía no ha hecho una averiguación previa contra algún funcionario señalado de haber cometido este acto.

Enrique Velázquez le indicó al fiscal que por lo menos seis de cada 10 delitos no se denuncian en Jalisco por falta de confianza de los ciudadanos hacia las autoridades y que la entidad se ubica en el lugar 17 a escala nacional, en cuanto a homicidios.

Nájera asegura que se redujo la delincuencia en Jalisco

El fiscal respondió conforme a los "logros" de la dependencia a su cargo. Para él fueron un éxito: la detención de 12 personas por aventar granadas a un par de bares y al diario *Mural* durante 2013; la captura de un menor de edad que participó en el secuestro de dos jóvenes en Plaza Ciudadela y encontrados muertos en Zapopan, y la detención de siete personas más por el secuestro y el homicidio de siete jóvenes en Lagos de Moreno, en la región Altos de Jalisco.

Según Nájera, la percepción de que hay más delitos en Jalisco es errónea. Detalló que el delito se mide con base en el número de averiguaciones previas y entonces "se puede creer que los delitos se incrementan".

"El delito siempre ha existido, ahora lo que existe es mayor confianza de los jaliscienses hacia las autoridades y denuncian más", dijo el fiscal general.

En seguida desmenuzó una serie de indicadores de que, según el fiscal, apunta la reducción de varios delitos en Jalisco en su primer año como fiscal general.

Los números de Nájera dicen que el homicidio disminuyó en un 7.2 por ciento el año pasado, comparado con 2012, y que del

primer trimestre de 2013 al último, el delito fue a la baja en un 30%.

Sus cifras también indican que el secuestro se redujo en un 4.2% durante el año anterior y que ocho de cada 10 casos de este tipo se resolvieron. Del robo a negocio, dijo, Jalisco está un 11% por debajo de la media nacional y sobre el delito de robo a personas, aseguró que las averiguaciones previas aumentaron en un 8.5 por ciento.

De acuerdo con Nájera, durante 2013, la Fiscalía General del Estado impidió que, por diversas actividades delictivas, llegaran a manos de la delincuencia más de 100 millones de pesos. También aseguró que la dependencia aseguró más de 14 millones de dosis de drogas cuyo valor ronda los 300 millones de pesos.

"¿Cómo se siente usted? ¿Seguro o inseguro?", le preguntó la legisladora de Acción Nacional, Gabriela Andolón.

Entre otras tantas respuestas, el fiscal declaró que "Jalisco es un estado que se ha preocupado por mantener la tranquilidad de los ciudadanos. Se han dado pasos firmes en la seguridad pública y procuración de justicia. Podemos vivir en paz social, algo que en otros lugares no se da. Los jaliscienses pueden salir a la calle sin zozobra".

Representantes de locatarios de mercados municipales y tianguis de Guadalajara, esperan que el ayuntamiento responda a sus peticiones en torno al ambulante y al mantenimiento de mercados.

"Queremos diálogo y entendimiento para que las autoridades municipales se den cuenta que estamos trabajando y queremos tener contacto, ya que hay un resentimiento que nosotros somos enemigos del ayuntamiento, que por ningún motivo es cierto, lo que pasa es que tenemos problemas que nos aquejan" explicó uno de los afectados.

Por lo cual se han agrupado bajo el cobijo del PRI Guadalajara, quien los pasados 5 y 6 de febrero, les ofreció un espacio para realizar mesas de trabajo y les prometió gestionar sus demandas ante el ayuntamiento.

Salvador Saiz Guzmán, quien presidió una de las mesas de trabajo con locatarios de distintos mercados municipales, opinó que uno de los puntos pendientes a resolver por el ayuntamiento, es el mantenimiento en los mercados, puesto que está en riesgo, "el patrimonio de los locatarios que tienen 30 o 40 años".

Consideró que es necesario derogar el artículo 86 del Reglamento del Comercio Establecido en Guadalajara debido a que ahí se determina que los contratos tendrán la vigencia que el ayuntamiento ordene, lo que desde su opinión, tiene como objetivo "manipularlos".

También dijo que hace falta

■ Exigen mantenimiento a mercados y ordenar el ambulante

Locatarios llaman al gobierno de Ramiro a "despertar del letargo"

■ El PRI tapatío prometió gestionar sus demandas ante el ayuntamiento



El comercio ambulante ha mermado las ganancias de locatarios y tianguistas ■ Foto Héctor Jesús Hernández

la intervención del ayuntamiento para ordenar el ambulante, pues se ha vuelto un problema para los

93 mercados municipales con los que cuenta la ciudad, ya sea por omisión o porque detrás hay una

red de corrupción administrada por distintos cotos de poder.

Han cambiado tres veces (al

director de Inspección y Vigilancia). Primero estuvo Larios, luego estuvo Delia Pacheco y ahora hay otra persona, y no se ha podido regular. A nosotros nos interesa mucho el diálogo. Queremos resolver el problema".

Pese a este panorama, el representante de los comerciantes, señaló que es necesario "despertar a las autoridades de este letargo" y aunque que esta administración "no ha sido agradable", dice que tanto él como sus compañeros, aún tienen "el optimismo de que las autoridades responderán".

Sobre todo, los comerciantes le apuestan a la voluntad del presidente del PRI tapatío, Miguel Castro Reynoso, quien argumenta, tiene la obligación de atenderlos. Inclusive, ya les ofreció intervenir para que las autoridades realicen su trabajo.

De acuerdo a Rafael Trejo Barba, quien representa al PRI Guadalajara en los charlas con los comerciantes, los foros que se realizaron en el Comité municipal priista fueron de mucha utilidad, pues se manifestaron inquietudes e inclusive, hubo señalamientos muy fuertes en contra de funcionarios tapatíos, los cuales, serán canalizados por su partido.

Por lo cual, el papel del PRI tapatío según Trejo Barba, será buscar la apertura del presidente municipal Ramiro Hernández García, con el objetivo de establecer un diálogo permanente y "poner fin a la anarquía que existe", así como a las manifestaciones, las cuales desde su perspectiva, "nunca han sido organizadas por los comerciantes".

■ Hay retrocesos en seguridad, salud, empleo y libertad sindical

Rechazan en contrainforme que Jalisco vaya hacia el "bienestar"

Organismos ciudadanos realizaron un "contrainforme popular" sobre el primer año de gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, en el que rechazan que Jalisco vaya "rumbo al bienestar", como lo estableció el eslogan gubernamental que aparece en spots de radio y televisión.

Jesús Torres Nuño, presidente de la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (Tadoc), dijo que la glosa ciudadana realizada por el gobierno estatal intentó "lavarle" la cara a la gestión del gobernante priista, pues pese a que se trató de un "ejercicio novedoso" con la expresión de algunas posturas críticas, no hubo representación de los ciudadanos comunes que padecen la inseguridad y la baja calidad de

vida todos los días.

"Nosotros estamos seguros de que no vamos hacia el bienestar. Evidentemente que las cifras macroeconómicas las pueden maquillar, pero la única realidad que estamos viviendo es que la gente y las empresas— está pagando más impuestos para que el gobierno tenga un aparato demoledor en seis años. Eso no es bienestar para la población y sinceramente, yo no creo en ese eslogan", expuso Torres Nuño, quien dirige a la cooperativa que nació tras

la huelga de la empresa llantera Euzkadi.

El dirigente gremial dijo que es evidente que el desempleo, la inseguridad, los bajos salarios y la cerrazón para atender los reclamos ciudadanos y no permitir la libertad sindical, son la constante en el arranque del gobierno de Aristóteles Sandoval.

Por su parte, el médico internista y académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Jaime Arias Amal, señaló que en salud hay un

retroceso y prueba de ello son los casos de dengue e influenza.

Además, no hay una estrategia para prevenir el suicidio en Jalisco, donde el estado se ubica por encima de la media nacional, con una tasa de 7.1 suicidios por cada 100 mil habitantes, cuando a escala nacional la tasa es de 6.2 suicidios por cada 100 mil habitantes.

En el contrainforme popular también participaron Gilberto Parra Rodríguez, director del Centro del Adulto Mayor; Román

Munguía Huato, académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); y Amapola López Hernández, coordinadora de la Coalición de Ex Trabajadores y Trabajadores de la Industria Electrónica Nacional (CETIEN).

La dirigente de los empleados en las maquiladoras electrónicas señaló que en la entidad se limita la libertad sindical, al ponerle trabas al Sindicato Unido de Trabajadores de Honda de México, a fin de que en igualdad de circunstancias compita con el gremio que respalda la CTM. Además, señaló los salarios míseros que se pagan en el sector, con sueldos de 120 pesos en promedio por día, lo que obliga a los trabajadores, que en su mayoría son mujeres, a realizar trabajos extra para sostener a sus familias.

Según el dictamen técnico de las tarifas Nuevo modelo de transporte...en 5 años

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

La modernización del transporte público deberá concretarse en 5 años, de acuerdo al Dictamen Técnico para la Revisión, Aprobación y Modificación de las Tarifas de Transporte Público elaborado por el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y dado a conocer este miércoles.

De acuerdo al documento al que MILENIO JALISCO tuvo acceso, es en ese periodo en el que se podrá finalmente contar con un esquema que permita un servicio de calidad a los usuarios en especial del transporte colectivo de pasajeros.

"A través de una planeación integrada de rutas que corresponda a las necesidades de los usuarios, mediante un sistema moderno y de alta innovación tecnológica sustentado en concesiones que den lugar a altos niveles de desempeño y eficiencia operacional", señala el dictamen.

El documento también realiza un diagnóstico integral de las condiciones en las que opera el transporte colectivo en el que entre otras cosas se encontró que sólo una tercera parte de los 5, 179 camiones que prestan el servicio

se encuentran en condiciones aceptables para operar. El sistema se compone de 277 rutas, de las cuales, sólo el 63 por ciento tienen una frecuencia aceptable.

También presentan una seria deficiencia en el servicio que se prestan a las personas con discapacidad pues sólo el 13 por ciento de las unidades cuentan con rampas especiales para prestar el servicio a discapacitados. Adicionalmente se menciona que más de la mitad, un 57 por ciento de los camiones presenta sobre cupo en horas pico.

En cuanto a la seguridad para los usuarios, en promedio todos los camiones que prestan el servicio cuentan con al menos dos problemas de inseguridad para los pasajeros, siendo los más comunes deficiencias en la carrocería, en los neumáticos, carencia de asientos o espejos cóncavos para mejorar la visibilidad.

En el plano laboral se cuestiona las jornadas de trabajo de más de 13 horas a las que son sometidos los operadores de las unidades.

Además, se establece que el mal servicio del transporte público con que se cuenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ha provocado que en la última década se duplicara el parque vehicular. M

CENTRO TAPATÍO FALLECE ATROPELLADO POR UNIDAD DE LA RUTA 52C

Suman 10 víctimas del transporte público

Un hombre cuya identidad se ignora murió ayer por la tarde atropellado por un camión urbano que cubre la ruta 52C, en el cruce de las calles Humboldt y Joaquín Angulo, Centro de Guadalajara. El chofer fue detenido.

De acuerdo con la Policía, el camión circulaba Joaquín Angulo, en el sentido de Poniente a Oriente, y dio vuelta en la calle de Humboldt hacia el Sur. Ahí atropelló a un hombre de aproximadamente 70 años que usaba sombrero en color café, y vestía pantalón gris y llevaba un bastón de metal; se desconoce su identidad.

Técnicos en emergencia confirmaron la defunción. Al hombre le pasaron las llantas traseras del urbano por encima del tórax.

Policías detuvieron al chofer del camión DA-72, Francisco Manuel Flores Flores, de 44 años. Mientras que personal forense trasladó el cadáver a la morgue metropolitana en espera que sea identificado de manera oficial.

Desde el 1 de enero al 12 de febrero de 2014, se han registrado 10 fallecimientos en los que han participado unidades del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por orden de Itei, ve la luz dictamen para avalar alza al pasaje

■ El informe técnico da cuenta del deficiente servicio y las largas jornadas de los operadores

■ IGNACIO PÉREZ VISA

La calidad del servicio de transporte en la ciudad es deficiente, según el dictamen del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ), hecho público ayer. Sin embargo, pese a ello, ese organismo proponía incrementar el precio del pasaje de 6 a 8 pesos, aunque finalmente quedó en siete.

Algunos datos que revela el estudio aplicado a mil 382 unidades del transporte público de 107 rutas de la ciudad —antes de autorizar el aumento a la tarifa—, es que en promedio cada camión o minibús presenta dos problemas de seguridad, entre los que destacan “llantas desgastadas, ausencia de espejos cóncavos, luces sin funcionar, falta del sistema de puertas cerradas, mal estado de los vidrios y falta de extintor”.

Este dictamen técnico —en el que se basó la Comisión de Tarifas para incrementar el precio del pasaje— se hizo público 54 días después de que se autorizó el aumento de un peso a las tarifas del transporte público en Guadalajara, Puerto Vallarta y ciudades medias. Tuvo que intervenir el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itaip), para que el documento de 28 cuartillas se publicara en el sitio de Internet del IMTJ.

El 20 de diciembre de 2013 sesionó la Comisión de Tarifas del Transporte Público. Ese día, de los 33 asistentes, 26 votaron a favor de incrementar un peso los precios del boleto en el trans-

porte de lujo y en el servicio regular, hubo cinco votos en contra y dos abstenciones.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza, así como el secretario del ayuntamiento de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, exigieron una copia del dictamen que presentó el director del IMTJ, Mario Córdova España, pero el funcionario no la otorgó. Tampoco lo hizo el secretario de Movilidad, Mauricio Gudño Coronado.

El documento establece que la jornada de trabajo de los operadores de los mil 382 camiones revisados, “es superior a 13 horas, lo que incrementa las condiciones de riesgo”. Hasta el momento, se ha certificado a mil 500 conductores y se espera capacitar a los 8 mil 500 restantes durante 2014.

En el 2013, el Centro de Información al Usuario recibió mil 412 quejas de usuarios, destacando los siguientes casos: agresión con las puertas, el chofer cortó ruta, exceso de velocidad, el chofer habla por celular, va fumando, juega carreras y no porta el cinturón de seguridad, no aceptan transvales, discriminación a personas con discapacidad y trae música alta y asiento apartado para un acompañante.

El estudio técnico incluye los costos de insumos para prestar el servicio de transporte en sus diferentes modalidades. Basado en diferentes parámetros, del costo de llantas, diesel, valor de la unidad y el índice inflacionario, el IMTJ dijo que



Sesión de la Comisión Tarifaria del 20 de diciembre en la que se avaló el aumento al costo del pasaje del transporte público ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Instituto de Transparencia actuará por publicación tardía del estudio técnico del transporte colectivo

El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itaip) comenzará un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de la titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Julia Camarena Díaz.

El proceso obedece a que, hasta el día de ayer, el organismo no había publicado en Internet el dictamen técnico con el que sesionó la Comisión de Tarifas el pasado 20 de diciembre, y en el cual se basó para aprobar el aumento al precio del pasaje.

El dictamen ya se puede consultar en la sección del IMTJ en el

sitio web del gobierno del estado (<http://www.jalisco.gob.mx/portal/gobierno/organismos/IMTJ/>).

Por otra parte, el Itaip también impondrá sanciones a los presidentes municipales de Juanaacatán y Teocuitlán de Corona, José Pastor Martínez Torres y Carlos Adrián Lomelí Becerra, respectivamente, por no publicar información fundamental.

A Martínez Torres sólo se le impondrá una amonestación pública que irá a su expediente laboral, mientras que a Lomelí Becerra se le aplicó una multa económica correspondiente a 20 días de salario mínimo, aproximadamente mil 300 pesos, informó la presidenta del Itaip, Cynthia Carnero Pacheco.

También se aprobó sancionar con una amonestación pública al encargado de la hacienda de Guadalupe, Juan Carlos de Alba Mercado.

Estas acciones fueron dadas a conocer durante la quinta sesión ordinaria del Itaip, en la cual también se informó de la remoción de tres funcionarios y la designación de otros 11.

En el caso de las tres salidas, Carnero Pacheco explicó que se deben a una reestructura, para la cual dichas personas ya no cubrían el perfil requerido. Las bajas fueron en las áreas de capacitación, unidad de transparencia y auxiliar administrativo.

D. LOS Muros

el precio del servicio de transporte tendría que establecerse en 7.90 pesos, esto es, lo cerró en ocho pesos. No obstante, tras la petición del alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba

Mariscal, el valor del boleto se definió en siete pesos.

Mario Córdova España, quien suscribe el documento y lo presentó en la sesión de la comisión, expuso que en la mancha urbana

hay 15% de zonas sin cobertura de transporte público, los mototaxis cobran tarifas superiores a 10 pesos en trayectos cortos y 85% de las 277 rutas existentes, operan bajo el viejo modelo hombre-camión.

■ ANALY S. NUÑO

El director general del Centro Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Bernardo Gutiérrez Navarro, confirmó que se analiza extender hacia Guadalajara el proyecto del tren rápido de pasajeros que unirá a la ciudad de México con Querétaro.

El funcionario reafirmó el anuncio que dio hace unos días el coordinador de asesores del subsecretario de Transporte, Hernán Villareal, quien dijo que en la segunda etapa del proyecto ferroviario se contempla hacer una conexión con Guanajuato y Jalisco para contar con una alternativa de conectividad interestatal.

Gutiérrez fue cauteloso al hablar del tema, pues aunque se trabaja en este proyecto a mediano plazo, la prioridad es concretar el trazo original entre la capital del país y Querétaro.

■ El gobernador pide ser tomado en cuenta en su planeación

Tren rápido de pasajeros hacia Jalisco, posibilidad a mediano plazo, explica SCT

“En una segunda etapa vendrá entonces la posibilidad de seguirlo al estado de Guanajuato, y de ahí finalmente llevarlo a Guadalajara (...). Construir un tren de estas características lleva varios años, qué bueno que la Secretaría esté acelerando esta situación”, expuso el funcionario.

Indicó que la modificación a la Ley del Servicio Ferroviario, con la que se pretende abrir el sector controlado por dos grandes concesionarias: Ferromex y Ferrosur —de Grupo México y Kansas City Southern de México, respectivamente—, podría

permitir que el proyecto avance con mayor rapidez.

Esto, debido a que existe la posibilidad de que el tren de alta velocidad sea financiado bajo un esquema de inversión público-privada o privada que permita hacer una interconexión con las dos concesionarias; es decir, poder conectar con sus trenes o utilizar sus vías aunque los vagones no sean de su concesión, pues no se descarta que empresas extranjeras inviertan en este proyecto.

Explicó que para concretar la extensión del tren de pasajeros hacia Guadalajara, lo primero que se tiene que hacer es un

estudio de prefactibilidad, luego uno de costo-beneficio —que se envía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) para determinar su viabilidad financiera— y, después del registro ante Hacienda, se podrá realizar el proyecto ejecutivo y licitar la obra; este estudio será el que determine si se realizará con inversión privada, una combinación con recursos públicos o ser una inversión exclusiva del Estado.

El funcionario dijo que este proceso dura al menos 18 meses.

Previo al anuncio del representante en Jalisco de la SCT, el gobernador, Aristóteles Sandoval

celebró en la toma de protesta del Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) la intención de extender a Jalisco el tren de pasajeros de alta velocidad, sin embargo reclamó que se haya tenido que enterar a través de los medios, por lo que solicitó que se tome en cuenta a la administración estatal en el desarrollo del proyecto.

“Hoy (miércoles) con beneplácito lea en un diario el anuncio de que el tren de pasajeros va a llegar a Guadalajara, pero eso lo tenemos que ver nosotros y tenemos que ser parte de la construcción”, indicó.

Según el proyecto ejecutivo, la construcción del tren de pasajeros ciudad de México-Querétaro costará 42 mil millones de pesos aproximadamente y se estima que la obra inicie en el primer trimestre del año.

LUCEN LOS BARBA AUTOS VIP

MURAL / STAFF

En los últimos 13 años, Alfredo "El Güero" Barba Hernández y sus hijos Alfredo, Marco Antonio y Said, han acumulado una flota de 50 autos de lujo, según datos del Registro Vehicular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Maserati, BMW, Audi y Mercedes Benz son de las marcas preferidas por los Barba, quienes han hecho fortuna como líderes del sindicato CROC-FROC, el cual

agrupa a 155 organizaciones y representa a 80 mil trabajadores.

Alfredo "El Güero" Barba tiene registrados 28 autos, entre ellos un Maserati color rojo, modelo 2003, aunque también tiene 11 BMW y 6 Audi.

El diputado federal, Marco Antonio Barba Mariscal, cuenta con 21 autos a su nombre, entre los que destacan 6 BMW, 3 Audi, 2 Mercedes Benz y un Buick Enclave color blanco, modelo 2012.

Said Barba Mariscal, quien presume su vida de lujos en las

redes sociales, cuenta con 6 vehículos registrados, entre ellos 2 Audi y 3 Mercedes Benz.

En tanto que Alfredo Barba Mariscal, Alcalde de Tlaquepaque, cuenta con 4 vehículos a su nombre.

Además de su flota vehicular, los Barba tienen residencias y departamentos en Puerta de Hierro y en los edificios que se han construido alrededor.

**Amasan fortuna
COMUNIDAD**

Amasan fortuna

En medio siglo la familia Barba, ligada al PRI, goza de millones

MURAL / STAFF

Llegó a Tlaquepaque en 1958 y 50 años después, Alfredo "El Güero" Barba, hijo de un campesino del Municipio de Tepatlán, ha llegado a amasar una fortuna.

El poderío del secretario general de la FROC se extiende al Congreso de la Unión, donde su hijo Marco Antonio es diputado, y en Tlaquepaque, donde su hijo Alfredo es Alcalde, ambos del PRI.

Tiene el control del Instituto de Pensiones del Estado, pues el director es de su grupo de trabajo.

Otro de sus hijos es Said, quien difundió en redes sociales su estilo de vida.

MURAL publicó ayer fotos que evidencian el gusto de Said por autos europeos último modelo, visitas a restaurantes, paseos en yate y viajes al extranjero.

Presume un Bentley Continental convertible, cuyo precio oscila entre los 2 millones 407 mil y 4 millones de pesos. Un modelo usado ronda los 2 millones 350 mil pesos.

En su cuenta de Instagram —que fue eliminada ayer— tenía una foto en la que aparecen las llaves del auto y cinco tarjetas de crédito American Express Black, conocidas como Centurión.

La llegada del 2014 la celebró con botellas de champagne Dom Pérignon, que cuestan 2 mil 625 pesos, aunque su preferida es el Ace of Spades, cuyo precio ronda los mil 400 y 3 mil 300 pesos.

En el 2008 se publicó que



11 likes

saidbarba The Black is the Power of the Boys # # # # #

Said Barba, hijo menor de "El Güero", publicó en Instagram las llaves de su auto Bentley Continental y cinco exclusivas tarjetas de crédito American Express Black.

"El Güero" Barba construyó con dos periódicos, un departamento, una residencia en Puerta de Hierro y 15 autos.

MURAL buscó alguna reacción de Said, pero la llamada no fue atendida.

Tampoco se le encontró en su oficina, en el Barrio de Anáhuac.

Sus hermanos callaron. Ni el Alcalde de Tlaquepaque ni el diputado federal quisieron dar declaración sobre las lujos de Said.

Alfredo "El Güero" Barba
Marzo del 2005



Yo me enorgullo de mi riqueza. Yo vivo mal, pero bien. Pero tengo 45 años trabajando dentro del sindicalismo. Tengo 52 años trabajando. Soy hijo de un campesino.

+com
La familia Barba y sus lujos.
mural.com/LosBarba



2.4 a 4 mdp

Jorge Fernández
Menéndez



RAZONES

Madero ya no es opción para el PAN

La reunión, primera pública, que mantuvieron Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva este martes pasado para buscar una candidatura única que oponer a la de Gustavo Madero en la presidencia del PAN es algo más que una suerte de TUCOM (Todos Unidos contra Madero) que reitera el que se conformó en el PRI en 2005 para tratar de impedir la candidatura presidencial de Roberto Madrazo.

Es diferente en la forma y en el fondo, pero sí contiene elementos comunes: en aquella ocasión, varios líderes priistas se reunieron buscando una opción porque eran conscientes de que la candidatura de Madrazo sería un fracaso para su partido en los comicios presidenciales del año siguiente. Tenían todo para ganar a pesar de que Roberto manejaba buena parte de la estructura del PRI pero cometieron un grave error: en lugar de elegir al mejor precandidato (entonces Enrique Jackson o Enrique Martínez) hicieron una suerte de comicios internos que dejó sorpresivamente en esa posición a Arturo Montiel, entonces un gobernador tan poderoso como controvertido y vulnerable. Bastaron dos periodicosos y una entrevista televisiva para acabar con la opción Montiel y con el TUCOM. Madrazo fue candidato y realizó la peor elección en la historia del PRI, quedó en un lejano tercer lugar con alrededor de 20% de los votos.

Ahora estamos ante una elección interna en el PAN (que no es igual a la de un candidato presidencial) que tiene que definir el futuro de ese partido en una coyuntura de indudable fortaleza del PRI, misma que se tiene que poner a prueba con el siempre desgastante ejercicio del poder; ante una izquierda dividida en por lo menos cuatro opciones que competirán entre sí en las elecciones intermedias de 2015 y con la oportunidad del PAN, si es bien aprovechada, de convertirse en el principal interlocutor de la oposición, un espacio que es imprescindible para el blanquiazul si quiere volver a ser opción en 2018.

No sé si Josefina o Cordero necesitan unirse para ganar una elección interna. Las encuestas demuestran que ambos superan por amplio margen y por separado a Gustavo Madero, pero el actual presidente del PAN controla la estructura y los recursos de un partido en que los que decidirán son poco menos de 400 mil militantes (de los cuales no todos votarán). No será una elección basada sólo en la popularidad. Están en juego muchos otros factores. Pero por eso mismo, Josefina y Cordero no pueden repetir el enfrentamiento que los debilitó tanto en la precampaña de 2012. Como diría Borges, y como no lo entendieron en 2012, no los debería unir el amor sino el espanto. Los dos tienen que haber aprendido de ello. Y también tendrían que haber aprendido que, más allá del éxito que pudiera tener el relanzamiento de la fundación del ex presidente Calderón, si quieren ver hacia el futuro tienen que dejar de lado, también, las disputas por el pasado. No se trata de no hacer una evaluación justa, con sus aciertos y errores, de lo realizado en los sexenios de Fox y Calderón desde la propia visión del panismo, sino de construir un discurso para el futuro y de cara a convertirse en la oposición (y el interlocutor) viable del actual gobierno priista.

No veo a Madero construyendo esa opción. Hoy parece mucho más crítico con Calderón que con la administración federal de la que se siente, por lo menos, aliado. El actual presidente del PAN ha tenido una contribución importante en la etapa posterior a la derrota panista al lograr convertirse en un interlocutor del Gobierno federal, al firmar el Pacto y participar activamente en concretar los acuerdos derivados del mismo, el mayor ciclo de reformas del país en décadas. Pero lo ha hecho a costa de su propio partido y de quedarse sin discurso. Cometió Madero muchos errores: la forma en que quitó a Cordero de la coordinación de los senadores sólo puede medirse en su verdadera dimensión por su reemplazante, Jorge Luis Preciado, un buen hombre que no está al nivel de esa responsabilidad, que ocupa sólo por su extrema lealtad a Madero pero sin ninguna representatividad ni peso entre sus pares. El episodio de las fiestas de Preciado es sólo el corolario de esa designación. Lo sucedido en el Senado y los "moches", las comisiones cobradas por diputados a alcaldes para recibir apoyo presupuestal, ha dejado tan malherida la imagen del maderismo que éste parece haber dado ya todo lo que tenía. Dispondrá de su última contribución en el proceso de aprobación de las leyes secundarias. No es opción de futuro.

No sabemos cuál de los dos, si Josefina o Cordero, será finalmente la carta de unidad de la oposición a Madero. Pero sea cual fuere, la presidencia panista tendrá que adecuarse a una redistribución del poder interno, que pasa por el liderazgo del partido, pero también por los liderazgos de las cámaras y por los posicionamientos de cara a las elecciones intermedias de 2015.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Del éxito de la Libre Convivencia a la marihuana

Lo que creemos es que es un tema que se debe discutir, porque pareciera que sigue habiendo temas que son imposibles de discutir porque nos han enseñado que no debemos hablar de eso, que es malo, cuando hay experiencias que prueban que si el tema se aborda desde un punto de vista más científico y menos delincencial se obtienen mejores resultados. Por eso el PRD propone abrir la discusión, a presentar argumentos y analizar cifras, proponemos alternativas y decidamos todos qué es lo que más conviene", insiste Enrique Velázquez, coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática cuando le pregunté ayer en MILENIO RADIO cómo le había ido con las reacciones 24 horas después de anunciar que convocaría a foros de consulta para despenalizar en Jalisco la distribución, tránsito y consumo de la marihuana.

La propuesta del perredista viene antecedida del debate que sobre el mismo tema ya propuso el partido del sol azteca en la Ciudad de México que gobiernan desde hace casi ya dos décadas y de la iniciativa que presentó el diputado de ese mismo partido en la Cámara de Diputados, Fernando Belaunzarán.

Pese a ser la primera fuerza política en el Distrito Federal y después de meses de discusiones y foros, los asambleístas perredistas están a punto de votar una iniciativa que poco avanza en privilegiar la decisión personal y la ampliación de las libertades, ya que no se contemplan tiendas para su comercialización, ni dispensarios, ni la autoproducción y apenas incluyen su uso medicinal y subir las dosis de portación permitida.

Pero Velázquez se muestra confiado que en Jalisco se puede lograr más, y refiere como ejemplo de éxito de gestión política y legislativa la promulgación de la Ley de Libre Convivencia que impulsó y sacó pese a los pronósticos en contra.

"No debe haber temas tabú en Jalisco, ya lo demostramos con la Libre Convivencia. Jalisco tiene una mayoría de edad, no es un estado conservador como se cree y podemos discutir de todos los temas", subraya.

¿El tema le da o le quita al PRD en el aspecto electoral? le pregunto a Velázquez.

"Ese aspecto no nos limita para avanzar en una agenda de izquierda. Así lo hicimos cuando propusimos la discusión de la Ley de Convivencia y ahora iremos también a empujar este debate que creemos puede ser en beneficio del estado, sin hacer cálculos electorales", me dice.

Velázquez, pues, está puesto para empujar esta propuesta a la que sorpresivamente se sumó el titular del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, pero que rechazó el Fiscal General Luis Carlos Nájera.

El diputado viene arropado con todo por su partido, cuyo presidente, Juan Carlos Guerrero, escribe en esta edición la columna invitada que tituló: "Marihuana: el debate que viene".

Venga pues la discusión, que coincido, le vendrá bien a Jalisco. M

twitter: @jbarrera4



¿Debe debatirse la legalización de la marihuana?

En 2009, la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia (curioso el nombre, con esta asociación entre drogas y democracia) se planteaba ya como "urgente" la redefinición de la estrategia latinoamericana frente a la marihuana, con tres acciones. Primero, evaluar la despenalización del consumo de la marihuana. Segundo, una política de salud para adoptar medidas de prevención e información, así como nuevas formas para tratar a los adictos. Tercero, las acciones de los estados para enfrentar al crimen organizado, para evitar que continúen infiltrándose en las instituciones de los gobiernos democráticos.

En entrevista sobre la despenalización de drogas, el Dr. Rodrigo Borja, Doctor Honoris Causa por la Sorbona de París, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de San Andrés de Bolivia, University of North Carolina en Asheville, Estados Unidos; la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; la Universidad Tecnológica de Santiago, República Dominicana; y la Universidad Ricardo Palma de Lima, fue tajante con interesantes conclusiones. Señaló que "ya está perdida la guerra contra el tráfico de las drogas, que se ha convertido en este momento en el segundo mejor negocio del mundo, sólo después del tráfico de armas". La industria de la droga ha relegado a un tercer lugar al industria petrolera, de ese tamaño es ya el problema que genera una prohibición que no inhibe el consumo, pero sí alienta el negocio del crimen organizado y

RESULTA INTERESANTE que se abra el debate y expongan los argumentos, datos y opiniones de los diversos sectores de la sociedad



la terrible estela de delitos colaterales que hoy laceran las sociedades.

El politólogo y jurista apunta que "las utilidades son tan grandes para los carteles de la droga que tienen todo el dinero del mundo, y ese dinero les sirve para alquilar presidentes, comprar ministros, sobornar jueces, amedrentar generales y apoderarse del planeta, que es lo que está ocurriendo". Una práctica bien conocida y reconocida entre sociedad y autoridad, donde todos saben quiénes presumen ser los jefes de este jugoso negocio, pero no hay autoridad o poder capaz de enfrentarlos.

Finalmente, Borja sentencia que "la juventud (legalizándose la droga) ya no verá en la prohibición de la droga,

el atractivo de lo prohibido. Lo prohibido tiene para la juventud una gran atracción. Si la droga pasa a ser ya de consumo regulado, desaparecerá este atractivo para la juventud". Tal vez es ésta la afirmación más discutible, no obstante, la reflexión lógica pareciera impecable.

Robert Gable, en "The Toxicity of Recreational Drugs" (American Scientist, 2006), afirma que los daños de la marihuana son significativamente inferiores a los del tabaco o el alcohol o a los de muchos medicamentos legales. Al respecto ofrece los siguientes datos: "El alcohol, por ejemplo, puede matar con una dosis 10 veces superior a la efectiva. En otras palabras, si con dos

copas uno puede lograr un estado de alegría, 20 pueden matarlo a uno, en una hora. En cambio se piensa que se necesitarían mil o más dosis de marihuana por arriba de la dosis efectiva para matar a un consumidor, y digo se piensa porque nadie sería físicamente capaz de fumar más de mil cigarrillos de Cannabis en una hora".

Según los resultados de la "Primera Encuesta realizada a Población Interna en Centros Federales de Readaptación Social (2012)", estudio realizado por el CIDE en Centros Penitenciarios Federales, "En los centros penitenciarios federales el delito contra la salud", es el principal delito, por concurrencia, de los internos: 60.2%. Destacan que el 58.7% de la población penitenciaria en reclusorios federales fue detenida por la venta o producción de drogas, específicamente la marihuana. Si se legalizara la marihuana, tendríamos una considerable reducción en la condición de hacinamiento que padecen centros penitenciarios mexicanos federales.

No perdamos de vista que el cannabis sigue siendo la sustancia ilícita más consumida en el mundo. En abril de 2009, el Congreso de la Unión aprobó la despenalización del consumo mínimo -en todo el país-. No obstante, la eventual despenalización del consumo de la marihuana, es de competencia federal, no local, como lo refirió Miguel Ángel Mancera. A pesar de esto, resulta interesante que se abra el debate y expongan los argumentos, datos y opiniones de los diversos sectores de la sociedad. (A)

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Un toque a la marihuana

Cuenta Carlos Enrique que un destacado tapatío —que, como dato adicional, es consumidor regular de "mota"— fue detenido por la policía en posesión de un "ladrillo" de marihuana. Cuando el agente le preguntó a dónde la llevaba, le contestó: "Es para consumo personal". "Eso es demasiado", dijo el policía. "¿Qué?", respondió el consumidor: "cuando usted va a la tienda por agua, ¿compra un vasito o se lleva el garrafón?".

En la ley actual se considera consumo personal, y por tanto es lícito transportarlo, hasta cinco gramos de

marihuana, lo cual es un absurdo pues para un consumidor regular implicaría tener que comprar casi todos los días. El verdadero objetivo de la ley que establece los mínimos de consumo no es otro que evitar que los jueces y ministerios públicos llenen las cárceles de pequeños consumidores, el eslabón más débil de la cadena, mientras dejaban ir a los grandes traficantes.

¿Tiene sentido discutir la legalización de la marihuana en Jalisco? Sí, tiene todo el sentido del mundo, incluso si al final el Congreso no lo aprueba. Discutirlo nos permitirá a los jaliscienses entender y aclarar muchos de los mitos que hay alrededor de las posturas entorno a la legalización de las drogas.

Legalizar la marihuana no va a aumentar el consumo de manera abrupta y de un día para otro. La cannabis sigue siendo la droga de mayor consumo y crecimiento y es

la más socorrida como droga de iniciación. Aun así, en México los usuarios de marihuana son apenas 1% de la población entre 15 y 64 años de edad, según el World Drug Report 2011 de la ONU (de acuerdo con la misma fuente, los checos son los más pachecos, pues en ese

país 15% de su población dice ser usuaria de marihuana). Es cierto que un consumo de alta frecuencia y durante muchos años puede tener efectos para la salud (nada muy distinto a otras drogas lícitas, como el alcohol o el mismo tabaco), pero está muy lejos incluso de considerarse un problema de salud pública.

Tampoco es cierto, como quisieran algunos defensores de la legalización, que quitando prohibiciones al consumo se va a terminar la violencia. Para los grupos criminales mexicanos el mercado de las drogas es más o menos 50% de su ingreso y la marihuana, si bien es la droga de mayor volumen de tráfico, no es la de mayor rentabilidad. Legalizar sólo el consumo no evitará la producción ni la distribución ilegal y sus problemas asociados, pero saca del foco criminal a los consumidores.

Ahora sí que, en lenguaje de fumadores, hay que darle el golpe a la propuesta. Lo peor que nos puede pasar es que entendamos más el problema y borremos los mitos, de uno y otro lado, sobre un tema que más temprano que tarde llegará a la misma conclusión: en algunos la marihuana terminará por legalizarse.

En la ley actual se considera consumo personal, y por tanto es lícito transportarlo, hasta cinco gramos de marihuana, lo cual es un absurdo para un consumidor regular



Sin remedio

Será muy difícil que los panistas puedan volver a engañar a la gente. Antes que pensar en conseguir nuevos cargos públicos, los militantes y la dirigencia del PAN deberían expiar sus culpas en Jalisco, las más pequeñas y las más graves, producto de las complicidades, las omisiones y las corruptelas.

Al definir el término "expiar", la Real Academia Española de la lengua lo explica como la acción de "borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algún sacrificio". También la expiación de culpas es pagar las penas que los tribunales le imponen a los delincuentes o la purificación de algo sagrado que fue profanado.

Después de 18 largos años en el Gobierno, los panistas perdieron la confianza de la mayoría de los ciudadanos y hasta la fecha se les ha visto muy poco interés por buscar y merecer el perdón de la gente que confió en ellos, o que sin haberles extendido una carta de aceptación, les concedió el beneficio de la duda.

Ha pasado año y medio desde las elecciones del 1 de julio del 2012, cuando perdieron la Gubernatura, y hasta la fecha los panistas no han llevado a cabo acciones que permitan a la gente suponer que van a enmendar el camino, sancionar a quienes violaron sus principios y promover que se les investigue y se les meta

a la cárcel a quienes traicionaron la confianza de la gente y se robaron dinero y bienes de los contribuyentes.

"Para Acción Nacional la política es eminentemente ética. La ética rige a la acción política y al político tanto en su aspecto público como en lo personal", advierte el Código de Ética para los Servidores Públicos del Partido Acción Nacional.

Hay infinidad de casos que ilustran que para los panistas, imperativos éticos de esa naturaleza son simple letra muerta.

Ejemplo: el ex Gobernador (2007-2013) **Emilio González Márquez** y el ex titular de la otrora poderosa Coordinación General de Innovación y Desarrollo del Gobierno estatal, **Herbert Taylor Arthur**, tendrían que responder por irregularidades que representarían daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones, según reveló el Contralor del Estado, **Juan José Bafuelos Guardado**, el pasado miércoles 16 de octubre del 2013.

"Actuaré procurando el bien común, sin buscar intereses particulares ni beneficios personales, para familiares o amistades. Esto implica no involucrarme en situaciones o actividades que signifiquen un conflicto de intereses, personales o familiares, en mi labor como servidor público", agrega el Artículo 11 de su Código de Ética. Letra muerta.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL SÍNDROME del teléfono descompuesto está en auge en el Congreso de Jalisco.

LOS DIPUTADOS preguntan una cosa y los funcionarios estatales contestan otra, dentro de la Glosa del Primer Informe de **Aristóteles Sandoval**.

EL MARTES **Ricardo Villanueva** consumió casi todo el tiempo de los funcionarios que lo acompañaron y que dependen de él como titular de Planeación, Administración y Finanzas.

EN CAMBIO, el Contralor **Juan José Bañuelos** en unos minutos contestó las preguntas de cuatro fracciones parlamentarias.

PRÁCTICAMENTE repartidas están las 4 Magistraturas que se 'concurarán' en los próximos días.

UNA Y OTRA vez los diputados se dan golpes de pecho y niegan el reparto de cuotas, pero en corto nadie se ruboriza al reconocer la existencia de acuerdos partidistas.

UNO DE LOS MAGISTRADOS sería del PAN: del diputado **Hernán Cortés**. Dos más estarían vinculados al PRI, y al PRD le cederían la cuarta posición.

¡QUÉ VERGÜENZA que los acuerdos de partidos enloden la impartición de justicia!

DENTRO, UN FORO para erradicar la discriminación; afuera, decenas de personas a las que les prohibieron pasar por ser 'sospechosas de cara'.

EL CONGRESO organizó el encuentro y tuvo como invitada especial a la Premio Nobel **Rigoberta Menchú**, pero las puertas estuvieron cerradas ante una protesta de maestros inconformes con la reforma educativa.

OTROS INVITADOS e interesados no pudieron entrar porque el equipo de seguridad les vio cara de rijosos.

NOS LUCIMOS con las visitas y con las incongruencias!

POR INTERÉS personal, el Fiscal **Luis Carlos Nájera** debe estar más que atento del atolladero en que se metió el Comisionado federal en Michoacán, **Alfredo Castillo**, tras su diálogo con **Juan José Farías 'El Abuelo'**.

CUENTAN QUE en diciembre pasado, Nájera aspiró a ocupar un cargo federal: comisionado en Michoacán.

LOS PLANES COMPARTIDOS por Nájera a sus colaboradores quedaron truncados con la designación de Castillo, pero dicen que él seguía con la veladora encendida ante la posibilidad de que haya comisionado en Guerrero, Oaxaca o Sinaloa... ¿Será?

ESTABA CANTADO que los panistas de Jalisco se sumarían a la planilla de **Gustavo Madero**, que busca reelegirse en el PAN.

LO QUE ACABAN de definir es a quiénes coordinarán su campaña en Jalisco: el ex Gobernador **Emilio González Márquez** tendrá un papel activo, y **Hernán Cortés** será representante del Comité Estatal.

EN TANTO, afirman que a **Ernesto Cordero** el único liderazgo que lo respalda es el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

EL TRABAJO de los coordinadores arrancará en cuanto salga la convocatoria por la presidencia nacional.

LITERALMENTE, le pondrán las cruces al Secretario de Salud, **Jaime Agustín González**.

HOY QUE ACUDA ante los diputados, el Sindicato Independiente del Sector Salud (SISS) le pondrá 74 cruces negras, una por cada uno de los fallecidos por influenza en el Estado.

ASÍ RECLAMARÁN al Secretario su lentitud para hacer campañas preventivas y su incapacidad para contener la influenza y el dengue.

ALLÁ EN LA FUENTE



No les dijo, solamente da la luz y para pronto se politizan. Ayer se cumplieron los pasos jurídicos para que comience a operar el Instituto Metropolitano de Planeación, una petición de larga historia de ciudadanos y organizaciones civiles, y pues parece que ya empezamos con las cuotas. Y es que según cuentan en los bares y cantinas, el director de este nuevo órgano intermunicipal será **Alberto Orozco**. El tema es que **Alberto Orozco** es gente directita de **Alfredo el "Güero" Barba** y tal parece que es el ganón de este primer round en el instituto. A ver si los distintos municipios cooperan igual sabiendo que el instituto estará cargadito para Tlaquepaque.

Porque los diputados sí pueden, y los mortales sin fuero no; sólo basta que el fiscal toque a las puertas del H. Congreso, le den una regañiza, y para al final, ya entrados, pedirte un favorcín. Así ocurrió ayer, casi al término de la álgida comparecencia en la que el titular de la Fiscalía, **Luis Carlos Nájera**, recibió una y otra tunda de los legisladores locales por los resultados alcanzados en materia de seguridad. Y como el color de los partidos no distingue de una ayudadita entre poderes, al diputado **Jaime Díaz Brambila** se le ocurrió soltar la perla del influentismo y pedirte en pleno ejercicio de rendición de cuentas que le diera una impulsadita a la denuncia que interpuso hace unos meses por daño a una de sus propiedades (¿alguien dijo #FiscalHazmeElParo?). Al fin que el resto de los diputados ni gestos hicieron, y ninguno de los casi 20 medios de comunicación presente lo iba a notar. ¡Toing!

Un contundente "no", así fue como el fiscal general le respondió a **Enrique Velázquez** sobre su idea de debatir la legalización de la "moto" en Jalisco. Y es que en este tema la postura personal del fiscal es que legalizar no ayuda en nada y en el PRI no crea usted que la ven con los mejores ojos. MC no se ha manifestado al respecto. Lo más seguro es que la iniciativa se presente hasta marzo. Hay tiempo, eso sí.

Muchas dudas ha generado la compra del predio en la Barranca efectuado por el Gobierno del Estado al Ayuntamiento de Guadalajara. Primero no se sabe por qué le copiaron a los diputados con la idea de sesionar por ahí de media noche. Y segundo, todo parece que es un apoyo de la administración estatal a un municipio sin lana y metido en graves problemas financieros. ¿O será que ya nos salió lo mal pensados a los borrachitos de la fuente?

¡DEVUELVAN LAS ENTRADAS!

Ya van tres sesiones de eso que llaman glosa. Ahí, lo que una vez más ha quedado de manifiesto es el bajísimo nivel de los diputados. De plano, ya ni siquiera divierten. Y es que eso que algunos anunciaron como la madre de todas las glosas, solamente ha quedado en broza.

PONGAN EL EJEMPLO

El saliente presidente de Coparmex publicó ayer en sus redes sociales que el objetivo de la economía mexicana no solamente debe centrarse en disminuir el desempleo, sino en combatir la informalidad. Bien haría Oscar Benavides y sus compañeros de gremio en poner la muestra. Y es que seis de cada diez empresas "formales" utilizan programas de cómputo pirata. Muchos señorones tienen trabajadoras domésticas, mozos, jardineros y choferes que no están registrados ante el IMSS... y eso también es informalidad. Así que mucho pueden hacer para poner el ejemplo, y es que, don Oscar, "el buen juez, por su casa empieza".

LUJOS Y EXCESOS

Las redes sociales son un aparador en el que nos damos cuenta de hechos que —sin ellas— difícilmente conoceríamos. Así, solitos, se han balanceado los hijos de políticos (Deschamps, Reynoso Femat, etcétera). La opulencia, el derroche, el glamour, el dispendio y no necesariamente el buen gusto muestran lo mal que andan las cosas en sus casas y en el país. Ayer fue el turno para uno de los hijos de Alfredo Barba, líder de la CROC. No pasará ni un mes para conocer al próximo.

CAMBIO DE SEDE

Todo indica que las Fiestas

de Octubre cambiarán de sede. Y es que las instalaciones del Auditorio Benito Juárez — desde hace mucho tiempo— ya eran obsoletas y poco funcionales. Así, el ayuntamiento de Guadalajara aprobó al gobierno del estado venderle un terreno. Todavía no queda claro si es el del Planetario o un anexo, para que ahí se construya la nueva sede del evento anual.

SACÓ RONCHAS

Pronto, la fracción panista alegó anomalías y Coplaur dijo que era para áreas verdes. ¡Caray! si es para áreas verdes, ¿por qué el ayuntamiento no tiene ese terreno con áreas verdes cuidadas? Y en cuanto a los señalamientos

de los panistas, la verdad es que son muy encomiables: y habrá que estudiarlos, pero lo que llama la atención es que no se hubieran puesto así de exigentes con El Disparate, el Autódromo Hermanos Gallo, Puerta Guadalajara, Villa Panamericana y una larga cauda que sus correligionarios aprobaron sin chistar.

NO ENGAÑA A NADIE

Felipe Calderón organizó ayer una cena para presentar una organización que él funda y que —por supuesto— dirigirá. Los asistentes pagaron cinco mil pesos (los que irán a la cena-show con El Buki solamente pagarán tres mil). Don Felipe viene a dar la batalla para quedarse con las migajas del PAN y así

impulsar a su esposa para la presidencia en 2018. El nombre de la fundación es impecable —Desarrollo Humano Sustentable—, aunque le faltó agregarle "para mi familia".

ZONA DE GUERRA

El Banco Mundial dio a conocer ayer una cifra escalofriante. Y es que tres de cada diez homicidios en el mundo ocurren en América Latina. No cabe duda que la probabilidad de ser asesinado es mucho más alta para los que vivimos en la región. Así, mientras otros legalizan la marihuana, muchos latinoamericanos mueren como consecuencia del narcotráfico.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Mota

Vaya que la propuesta del PRD de discutir la despenalización del consumo de la marihuana, logró robarle reflectores a la glosa del informe que se lleva a cabo en el Congreso de Jalisco. Por lo pronto, el coordinador de la fracción del partido del sol azteca en Jalisco, Enrique Velázquez, se va hoy al Distrito Federal a convencer al ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, y al investigador de la Universidad de Columbia, Eduardo Buscaglia, para invitarlos a participar en el foro en donde se discutirá la conveniencia o no de la propuesta perredista que toma eco de la hebra precisamente en la capital del país. El legislador insiste en que deben de atacarse las causas del consumo del enervante, y no a los adictos a quienes debe considerarse les enfermos, no delincuentes.



Expertos debatirán legalización

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE QUE MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA ESTÁ EN LA INFORMALIDAD?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOLE@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Cuentas pendientes

Al fiscal general Luis Carlos Nájera le gusta que quede claro quién es el jefe. Ayer, en la Glosa por el I Informe de Gobierno, regañó al fiscal central, Rafael Castellanos, por declarar que está a favor de la legalización de la marihuana. Afirmó que su señalamiento fue "como abogado" y no como "funcionario público". También dijo que no llevó al titular de la Policía Vial, Francisco Poe, porque no iba a llevar a todos los policías, por lo que más bien pareció cobrarle un pendiente que trala desde los últimos "narcobloques", cuando Poe evidenció que sí había código rojo, a pesar de que la Fiscalía lo había negado.

:Lógico

La única limitante que existe para hacer que los programas sociales lleguen a más gente es ni más ni menos que, pequeño detalle, ¡más presupuesto! Bueno, es el mensaje que ha comentado en los últimos días el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, ante los señalamientos de

diputados de oposición, quienes han comentado el alcance limitado de algunos programas, cosa que pudo resolverse con algunas reasignaciones del presupuesto que en su momento le tocó revisar al Legislativo. Hoy le toca comparecencia en el Congreso del Estado y previo al encuentro con diputados, dijo que el gobernador en los próximos días dará a conocer la ampliación del programa de Bienes Vales a adultos mayores y personas con discapacidad.

:Leeeeeentos

En donde parece que no tenían prisa por abordar el tema del Convenio Metropolitano y Fuerza Única Jalisco, es en el municipio de Tonalá. Pues mientras el cabildo de Guadalajara sesionó inmediatamente después de la reunión del Ejecutivo con alcaldes de la Zona Metropolitana, para tratar el tema, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan lo hicieron al día siguiente, pues en el municipio que gobierna Jorge Arana sesionarán hasta el día de hoy por la noche... mmmmm, lo bueno es que hay temas prioritarios.

:Amparo vs. despido

Los magistrados que no fueron ratificados por los diputados locales pueden interponer acciones legales. Por lo pronto, Antonio Fierros Ramírez ya presentó una demanda de amparo y obtuvo la suspensión provisional. Según los legisladores, esta situación no afecta la convocatoria que ya se emitió para nombrar a su suplente.

**Subsecre
Davincho:
a la corre
y corre...**

Puf... que si desquito el hueso:
armé la glosa, la conduje, escogí
a los invitados... ¡sólo me faltó re-
partir lonches a los acarreados!



**la re
sor
tera**

Ejecutivo V... por los chescos

**EL CONGRESO
RENUOVA A
MAGISTRADOS
DEL TAE**



¡Ah, jijo! Ya entendí para
qué querían que detectáramos
a los más corruptos...
¡era para reelegirlos!

¡Ah! la llevas,
chavo!

Diputados del PRI: bien alineaditos

Paco Navarrete -/- twitter: @paconavarrete

JABAZ

No hay peor ciego... que el que no quiere ver

No veo
nada bien eso de
abrir el debate sobre
la marihuana

Pues dicen
que hasta para curar
el glaucoma es muy
buena

gabrielmenero

JABAZ

BARQUITO...



CARTUCHO
Qucho

